

La Defensa Nacional

Normalmente aceptamos que la Ley sin el respaldo de la fuerza es inoperante y que la debilidad y la inoportunidad para la Diplomacia y para el Derecho Internacional sugieren una consecuencia similar. Sin embargo, no incluimos, con la frecuencia debida, en nuestras meditaciones sobre la Defensa Nacional, la trascendente importancia de una distribución adecuada de la totalidad de los recursos de la Nación, en función de las necesidades del instrumento militar y de las correspondientes a una estructura económica organizada que asegure el bienestar para toda la población.

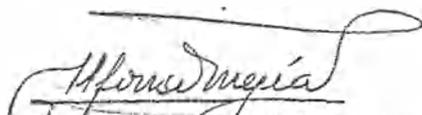
El Inspector General de Finanzas y Director Adjunto del Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional de Francia JEAN ESSIC, afirmaba hacia el año de 1957, cuando aún estaba fresco el recuerdo de la amarga experiencia que para su patria había dejado la Segunda Guerra Mundial: "Ciertamente no existe defensa sin un buen Ejército, pero tampoco existe sin una buena infraestructura económica y sin un clima de entendimiento social que cree la unanimidad nacional sobre los destinos del País".

Por otra parte, los hechos nos obligan a aceptar, tanto a civiles como a Militares, que la guerra se halla presente, hoy en día, mediante alguna o varias de sus modalidades, en casi todos los lugares de la tierra; que la lucha armada puede presentársele a cualquier país en forma sorpresiva, y que esta lucha

armada, no es, como en el pasado, problema que solo involucra al Militar, dentro del ámbito de la destrucción y demás horrores, sino que también incluirá, sin demoras ni consideraciones, al elemento civil, sin distinciones de edades ni sexos. En la época presente no se puede actuar dentro de la Doctrina Defensiva, que se apoya sobre el espacio y el tiempo necesarios para reunir las Fuerzas de combate, pues con el avión y el tanque, para no mencionar otros medios más sofisticados, se ha desarrollado una revolución técnica que ha tenido el efecto de disminuir ese espacio y ese tiempo.

Pero, además, al meditar sobre las condiciones de una Defensa Nacional eficaz, cobra especial importancia, también, el papel que juega, en provecho de esa eficacia, el aspecto técnico-científico, pues casi todo descubrimiento, innovación o invento lleva consigo consecuencias de mejoramiento. Una política técnico-científica es, en consecuencia, factor determinante en la estructuración correcta de dicha defensa ya que ella incluye dentro de sus objetivos fundamentales, el poderío cultural y económico, por una parte, y por la otra, la capacidad de la Fuerza Militar.

Los dos objetivos mencionados anteriormente se muestran al parecer inconciliables, puesto que el poderío económico busca mejorar el nivel de vida de la población y el poderío militar impone gastos que afectan negativamente tal nivel. Sin embargo, como la seguridad es el objetivo primario y fundamental que anima la creación de todo Estado Soberano, surge la necesidad ineludible de buscar y encontrar una transacción entre los mismos, pues su consecución, en balanceado nivel, es imperativa.


M. S. Collo, Gral. FF.M.M.